



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 5 de Septiembre de 1891.

Núm. 135.

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE, pesetas	3'50
SEMESTRE.....	6'50
AÑO.....	12
TRIMESTRE, pesetas	4'50
SEMESTRE.....	8
AÑO.....	15
EXTRANJERO Y UL-	} Año... 30
TRAMAR.....	

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados á precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

AYUNTO DE HOY.—San Lorenzo Justiniano.
AYUNTO DE MAÑANA.—La Predestinación de Nues-
tra Señora.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 21°; á las 3 de la tarde, 23°
El barómetro marca buen tiempo.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Miguel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14.

LIBRERÍA

HIJOS DE HERCE

SE HA TRASLADADO A LA PLAZA DE PRIM, NUM. 21

Frente á la Diputación provincial.

BURGOS

CORSETERA MADRILENA

Tomasa Baonza ha trasladado su domicilio á la calle de la Puebla, núm. 40, don-
de sigue recibiendo los encargos que su distinguida clientela siempre la ha con-

ARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para
Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Practicante de Farmacia.—Desea colocación un joven de veinticuatro años de edad, con siete de práctica; habiendo servido en capital de provincia. Informarán en esta administración.



Pasado mañana lunes, día 7 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de Padres Carmelitas el sexto aniversario por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. BENITO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

que falleció el día 7 de Septiembre de 1885.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

Agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 5 de Septiembre de 1891.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, concedió 80 días de indulgencia, y otros 80 concedió el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Burgos, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren ó comunión que aplicaren, ó parte de Rosario que rezaren, en sufragio del alma de este difunto, pidiendo á Dios por la estirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

CRÓNICA LOCAL

Decididamente el Capitán general de este distrito, Sr. Pando, se ha propuesto favorecer á Santander en todo lo que le consientan sus fuerzas.

Recientemente ha solicitado del ministerio de la Guerra que la Real orden concediendo plus de verano á las guarniciones de San Sebastián, Bilbao, Irún y fuertes de San Marcos y Choritoquieta, se haga extensiva á las tropas que residen en Santander.

Desde el 10 del corriente empezarán á regir las tarifas especiales de pequeña velocidad números 1, 2, 3 y 4 aplicables, por recorridos, al transporte de diversas clases de mercancías por algunas de las líneas de la Compañía de los caminos de

del Norte y en las de Medina á Salamanca, Medina á Zamora y Orense-Vigo-Pontevedra.

También empezará á regir en igual fecha la tarifa especial número 6 para el transporte en pequeña velocidad de mercancías varias, según clasificación, desde Ovuña, Vigo, Pontevedra, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes é Irún-Pendaya á estaciones de la red del Norte y de las Compañías antes citadas ó viceversa.

El lunes próximo comenzarán en la Escuela Normal de maestras de Valladolid los exámenes de prueba de curso, así para las que se hallan matriculadas en enseñanza privada como para las que dejaron pendiente de aprobación alguna ó algunas asignaturas en los ordinarios del mes de Junio.

El día 9 se celebrarán exámenes de reválida de clase elemental para aquellas que tengan que aprobar después las asignaturas de tercer año, cumpliendo de este modo con lo que determina la ley.

Desde el día 11 en adelante proseguirán después los exámenes de prueba de curso sin interrupción de ningún género, y las de enseñanza libre pueden presentarse desde el 16 hasta el 30 de Septiembre.

Mañana por la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad la segunda función de la aplaudida compañía dirigida por el Sr. Fessi, y en la que debutarán la simpática miss Petrini y el joven Crembser, ejecutando la primera trabajos sobre los caballos en pelo y á gran carrera, y el segundo ejercicios ecuestres; y además de los toros amaestrados se presentará por primera vez el notable caballo *Voluntario*, educa lo á la alta escuela, el que, según anuncian los carteles, bailará una jota llevando el compás de la música con los cuatro collares de cascabeles colocados en las extremidades.

Dada la importancia de los ejercicios y lo económico de los precios, es de esperar que el público continuará favoreciendo á tan notable compañía con su asistencia.

Cartas detenidas hoy en la administración principal de correos de esta ciudad por no haber sido encontrado los interesados:

D. Benito Jese, procedente de Madrid; D. Vicente A. Reyero, del interior; don Pascual del Rio, procedencia desconocida; D. José Isidoro Alonso, de Bilbao; don Dionisio Arza, de Bilbao; D. José Lopez Briviesca, de Barcelona; D. Anselmo Garcia, de Lérida; D. Baldomero Martínez, de Villalva; señora Viuda de Martínez, de Farmacao, (Puerto Rico); D. José Vejo y Valcayo, procedencia desconocida.

Para conocimiento de los aspirantes indicamos las vacantes que hay en esta provincia y que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de Julio de 1885 y R. O. de 31 de Marzo último.

Las de secretario del ayuntamiento de Pedrosa del Príncipe con 750 pesetas anuales, la del de Ballarta de Bureba, Cebreros y Valdeande con 375, la de Baños de Valdearados con 550, la de Citores del Páramo con 300, la de Cueva de Roa con 300 y la de guarda municipal de Tubilla del Agua con 300.

La banda de música de la Lealtad ejecutará mañana en el paseo del Espolón, desde las siete á nueve de la noche, las piezas siguientes:

1.º, *El Flamenco*, paso doble, por Marcos; 2.º, *Dulces palabras*, vales, por Waldenfel; 3.º, fantasía de la ópera *Africana*, por Meyerber; 4.º *Canto del Esclavo*, escena americana, por Serra; 5.º, sinfonía *Paragraph III*, por Suppé, y 6.º, *Panchito Criolla*, tango americano, por Roig.

Con motivo de las fiestas de la villa de Haro, la Compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes á precios reducidos de ida y vuelta á la misma entre las estaciones de Zaragoza y Castejón, Alfaro y Briones, Bilbao y San Felices, Alsa y Manzanos, Burgos y Pancorbo, Pamplona y Baicoa.

Los viajeros podrán caminar en todos los trenes que lleven coches de las clases

respectivas, excepto en los expresos y sudexpresos, valiendo los billetes hasta el día 18 inclusive.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro por el conocido médico de esta ciudad D. Hilario Martín, el vecino del pueblo de Urrez Matías Cañamaque, que tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba, pasándole la rueda por el brazo derecho, que quedó fracturado por el tercio superior.

Desde la casa de socorro fué conducido al hospital de San Juan.

Al mismo establecimiento ha sido conducida en la mañana de hoy una anciana que fué acometida de un accidente en la calle de la Paloma.

Por no asistir suficiente número de concejales no celebró ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

A las dos de la tarde del día 2 se declaró un incendio en el monte público del pueblo de Retuerta denominado Dehesilla.

La causa se cree fué el haber puesto lumbre á las orillas del rio Arlanza, sin que se sepa el autor.

El trayecto recorrido por el fuego ha sido de 5 hectáreas.

Mercados.—El corresponsal de Villarcayo nos participa que la recolección está muy atrasada en aquella región, hallándose en la actualidad en la fuerza de la trilla.

Los rendimientos son regulares en cantidad y calidad.

El viñedo se seca mucho, temiéndose sea la cosecha nula.

Los precios de los diferentes artículos que se presentaron en el último mercado de aquella villa son los siguientes: trigo blanco superior, á 45 reales fanega; rojo, á 42; álaga, á 44; cebada, á 32; centeno, á 36; avena, á 20; yeros, á 34; garbanzos, á 176; alubias, á 66; lentejas, á 58; habas, á 34; muelas, á 56; harina de primera segunda y tercera calidad á 14, 13 y 11 respectivamente la arroba; el salvado á 10, 9 y 8, y patatas á 4 reales.

Vino blanco á 30, tinto á 28 y vinagre á 26 reales cántaro.

Como se ve, este es uno de los mercados más caros de la provincia.

—El de ganados de ayer en esta capital, careció de gran interés por sus ingresos y transacciones:

A 12 parejas, 176 reses vacunas sueltas, 11 terneras, 473 carneros y 314 ovejas se reducen las entradas que hubo, y se dió salida á 4 parejas, 41 reses vacunas sueltas, ninguna ternera (¿si temerán los forasteros á la viruela?), 47 carneros y 161 ovejas; vendiéndose para la capiial 5 parejas, 42 reses vacunas sueltas, 9 terneras, 280 carneros y una oveja.

Los precios marcaron alguna alza, pagándose las parejas próximamente á 2.000 ó 2.100 reales, las reses vacunas sueltas de 1.100 á 1.200, las terneras de 220 á 260, los carneros de 80 á 100, y las ovejas de 60 á 80, según las calidades de las reses.

—El mercado último de cereales de Melgar de Fernamental arroja los siguientes precios en los diversos artículos que hubo á la venta; se vendió el trigo blanco de 36 á 37 reales fanega; cebada, á 24 y 25; avena, á 18; yeros, á 32; garbanzos, á 120; alubias, á 80; lentejas, á 48 y muelas, á 50; la harina de primera segunda y tercera calidad á 14 1/2, 13 1/2 y 12 reales arroba, y el salvado á 14, 11 y 8 1/2 reales fanega.

Hubo una entrada de 400 fanegas próximamente.

Aun no se ha limpiado el trigo y no puede apreciarse con exactitud el alcance de la cosecha, si bien se cree sea regular en cantidad y calidad.

Si no llueve pronto, el viñedo dará poco y mal fruto.

—El mercado de cereales de hoy en esta ciudad ha tenido bastantes más ingresos que los anteriores; sin embargo, los precios han estado sostenidos, vendiéndose el trigo mocho viejo y nuevo, de 42 á 43 reales fanega; el rojo á 42; álaga, á 40; centeno, de 29 á 30; cebada, de 27 á 28; lentejas, de 40 á 56; yeros, de 34 á 36; harinas de primera, segunda y tercera calidad, á 15 1/2, 14 1/2 y 12 1/2 reales arroba, y salvado á 9, 8 y 7 según la clase,

Las harinas han subido bastante en el precio.

Se desea el agua con ansiedad.

—En las primeras horas de la mañana de hoy se vendió en la pescadería, merluza á 1'60 pesetas el kilo, bonito á 1'00, pescadilla á 0'70 y sardinas á 0'70 y 0'80.

Posteriormente ingresaron algunas cestas más de bonito y pescadilla teniendo alguna pequeña alteración de los precios.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 9 bueyes, 4 terneras, 7 carneros, 2 cerdos.

En la tarde de ayer se mataron otros dos cerdos.

Sección religiosa.—En la parroquia de San Lesmes tendrán lugar mañana los cultos de la cofradía del Santo Rosario.

En el convento de PP. Carmelitas y en el de Concepcionistas de San Luis, los que todos los domingos se practican en la misma forma y horas.

Continúa en la parroquia de San Lorenzo la novena de las Hijas de María.

El lunes, 7, víspera de la función principal, se cantará en esta parroquia solemnemente la Salve.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, se celebrarán rezadas desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago, á las ocho, y un poco después se celebrarán en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor, en el altar principal, se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve, por lo general, suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

Á las siete y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en Santiago.

Á las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo; y á las ocho y cuarto en Santa Agueda.

Á las ocho y media en San Lorenzo y San Lesmes.

Á las nueve menos cuarto, en la capilla de Santiago de la catedral; á continuación se dirá otra; á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalejo; á las diez en las parroquias de San Nicolás y Santiago; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

Instrucción pública.—Como resultado de los brillantes exámenes hechos por los niños de la escuela costeadá por el Real Patronato en el barrio de las Huelgas han sido premiados los alumnos, Marcelino Bargas, Tomás Dorao, Félix Ortega, Agapito Valdivielso, Juan Ojeda, Valentin Vivar, Mariano Perez, Máximo Ojeda, Santiago Conde y Eugenio Dorao.

Los premios han consistido en un diploma y un libro, y la calidad del libro proporcionada al mérito de cada uno.

—Para atender al restablecimiento de su salud se han concedido quince días de licencia al maestro propietario de Sotresgudo D. José Vallejo.

Boletín militar.— *Servicio de la plaza para el 6 de Septiembre:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; paseo de enfermos en el hospital, durante la próxima semana, España.—El general gobernador, interino, Quijada.

Necrología.—Se ha dado sepultura en el día de ayer en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de Catalina Serrano Hortigüela, de 75 años, Llana de Afuera 27; Antonio Fernández Araco, de 2 meses, Calera 37; Luisa Martínez Arrava, de 27 años, Parra 6; Manuel García Fernández, de 21 años, soldado de caballería, hospital militar.

El ferrocarril de Aranda.

El problema de la unión directa de Burgos con Aranda y Segovia por medio de una línea férrea parece que está en camino de realizarse, quizá en breve plazo.

Como resultado de las gestiones practicadas por el Sr. Muruve cerca de la Diputación provincial de Segovia y de los acuerdos de ésta, se ha recibido en el Gobierno civil de dicha provincia una comunicación de la Dirección general de Obras públicas autorizando la concesión hecha por la referida corporación á favor de D. Miguel Muruve Galan, del proyecto de vía férrea entre Segovia y Aranda de Duero, con los derechos y obligaciones á dicho proyecto inherentes, en los terminos y con iguales garantías á que aquella corporación estaba sujeta.

Por tanto, queda como dueño del proyecto del ferrocarril de Segovia á Aranda el Sr. D. Miguel Muruve.

Solo falta que la Diputación de esta provincia admita las proposiciones que tiene presentadas el Sr. Muruve respecto á la sección de Aranda á esta ciudad, para que este completo el proyecto que dicho señor parece dispuesto á llevar á cabo.

Hemos oído asegurar, sin que podamos responder de la certeza de la noticia, que en la Diputación provincial se ha recibido ya la contestación á los acuerdos últimamente adoptados respecto á este asunto.

El Sr. Muruve acepta el depósito de la cantidad que se le exige como fianza, y que si no estamos equivocados asciende á noventa y cinco mil duros, pero no puede admitir la condición de que el plazo de cinco años concedido empiece á contarse desde luego, puesto que la concesión de la línea no depende de él, si no del Gobierno, y pudiera aquella retrasarse de tal modo que imposibilitara la construcción en un término dado. Tampoco se muestra dispuesto, ante la eventualidad de que surjan circunstancias extraordinarias, á responder de los casos fortuitos ó de fuerza mayor.

El día 14 se reunirá la Diputación, según tenemos anunciado, para tratar nuevamente de este asunto, y entonces tendremos á nuestros lectores al corriente de tan interesante cuestión.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Un poco de política general.—La atención está fija en San Sebastián; los problemas económicos y las soluciones políticas han de venir de la bella ciudad donostiarra ultimados. La reunión que sin honores de Consejo celebraron los ministros que viajan bajo la presidencia del Sr. Cánovas no dejó de tener importancia.

Los corresponsales dicen en sus despachos que los ministros guardaron reserva acerca de los asuntos de que se ocuparon, pero no tanta que no se haya traslucido qué cuestiones de las pendientes ocupó preferentemente la atención de los consejeros responsables.

El jefe del Gobierno comenzó por confirmar anteriores declaraciones de las que oportunamente me ocupé en mis cartas; el Sr. Villaverde manifestó que los asuntos de la Coruña habían sido examinados con detención; el ministro de Estado dijo que había dado cuenta de las dificultades que la tribu de Anghera opone al amarre del cable y medidas que se han adoptado para exigir de las autoridades de Marruecos el cumplimiento de sus compromisos, y es seguro que el Sr. Fabié trataría de los certificados de origen, y el Sr. Cos-Gayón no dejaría de dar su parecer en la importante cuestión de los vinos.

Es bastante esto para que preocupe y llame la atención el consejillo ó

como quiera llamarse á la reunión celebrada ayer en San Sebastián por los ministros allí residentes.

Tenemos por de pronto una afirmación que corrobora cuanto he venido diciendo respecto de la anunciada modificación ministerial; que el Sr. Cánovas resistirá todo lo posible, y será fácil termine el año presente sin que ocurran los cambios que con impaciencia esperan algunos.

De los asuntos internacionales, el que más preocupa al Gobierno es sin disputa el que se refiere á la prórroga del tratado con Francia, y sobre esta cuestión ya he dicho que los ministros tienen esperanzas fundadas de que se llegará á un acuerdo satisfactorio, porque en ello están interesadas grandes industrias de Francia.

No creo que hayan recaído acuerdos definitivos en las cuestiones tratadas. La agitación que se nota en la Coruña puede ser de grave resonancia, pero el indulto del cabo Losada, acordado en principio, puede calmarla y dar tiempo á que la calma se restablezca.

Parece que el Gobierno no está del todo satisfecho de la conducta observada por las autoridades de aquella provincia, opinando que han podido evitar la intervención del poder ejecutivo si se hubieran conducido en otra forma. De todas maneras, el Gobierno sostendrá á todo trance el principio de autoridad.

El duque de Tetuan ofrecería desplegar todas las energías á fin de que nuestros derechos sean respetados en Marruecos, pero ya sabemos los resultados de esas reclamaciones diplomáticas y el caso que debemos hacer de las promesas de moros; la prueba está en que han transcurrido más de quince días y los trabajos de amarre del cable no han comenzado, porque á los salvajes de Anghera no ha habido quien los ponga á raya.

El gobernador de Tetuán dice que no tiene autoridad bastante para imponerse á la kabila rebelde, ésta hállase armada y dispuesta á impedir que nuestros funcionarios amarren el cable, llegando á tanto la osadía del jefe de los moros de Anghera, que escoltado por cien de los suyos se paseó ayer en son de triunfo por las calles de Tánger.

Cualquiera otra nación hubiera enviado á aquellas aguas algunos buques de guerra que obligaran á que se nos respetase y se castigara á los autores de tamaño escándalo.

Pero está visto que nuestra influencia en Marruecos es casi nula y va á llegar día en que nuestro representante, para verse respetado, tendrá que pedir apoyo á los demás representantes extranjeros.

El Sr. Sagasta.—Recibo un despacho de Ontaneda en el que se me dice que el jefe del partido liberal se encuentra en aquel balneario sometido á un tratamiento riguroso que le impide aceptar nuevas invitaciones, entre otras una expedición de pesca que trataban de organizar los diputados provinciales.

Esto ha servido para que un ocurrente periodista dijera:

—Ayer no sabíamos si Sagasta hablaría en Santandet; pero hoy sabemos positivamente que no pescará aunque hable.

El ilustre bañista ha repetido en Ontaneda que no ha tenido para qué pactar nada con el Sr. Gamazo, conviniendo él solamente en la necesidad

de rebajar los gastos, reformar los consumos y emprender una campaña activa en pro de la nivelación de los presupuestos.

¿Habrá banquete?

Se ha dicho que sí y que no; yo no me atrevo á desmentir á unos ni á otros, si el banquete se verifica se realizará el día 14 del corriente, partiendo después el señor Sagasta para Bilbao y de allí á Logroño.

El Sr. Gamazo no se ha marchado hoy, lo hará el domingo.

Ha recibido la visita de muchos amigos suyos, esquivando en la conversación todo asunto político.

Ultima hora.—Esta tarde se ha hablado mucho de los sucesos ocurrido en la Coruña, conviniendo todos en que con un poco de sensatez por parte de uno y otro bando habría acabado ya una cuestión enojosa, que lleva trazas de prolongarse más de lo conveniente.

No es exacto, como se ha dicho esta tarde, que el Gobernador civil hubiera publicado un bando amenazando al vecindario con delegar el mando en la autoridad militar.

En el ministerio de la Gobernación, al menos, no se tenía noticia de semejante hecho, que en los momentos actuales hubiera sido inoportuno, por lo mismo que reina allí excitación también contra el Capitán general, desde la sumaria al cabo Losada.

El Sr. Silvela ha enviado hoy á la primera autoridad civil de la Coruña instrucciones precisas y terminantes para que termine en aquella ciudad el conflicto que, principalmente, han creado los encargados de evitarlo.

Las noticias recibidas de San Sebastián coinciden con las que aquí se tienen acerca de la época en que ha de plantearse la crisis ministerial.

El Sr. Cánovas parece decidido á retrasar cuanto le sea posible el relevo de los ministros, cuya salida está más indicada.

Aducen unos, como causa, el empeño del Presidente en que para antes de Año nuevo aprueben las Cortes los presupuestos, cosa difícil, á mi entender, si las Cámaras reanudan las sesiones en el mes de Diciembre.

Dicen otros que el Sr. Cánovas se propone dar largas á la crisis para ganar tiempo y poder ultimar, en el entretanto, con el Sr. Romero Robledo la fusión de los reformistas en el partido conservador.

Opinan otros que las dificultades con que tropieza D. Antonio para sustituir á los ministros que salgan le hacen mirar con cierta prevención el resolver una crisis latente desde ha tiempo en el seno del Gabinete.

Las causas, pues, pueden ser varias; pero de todos modos pudiera resultar, y hasta creo que así sucederá, que la crisis no se plantee hasta el mes de Enero próximo.

Consejo de la Marina.—Bajo la presidencia del ministro del ramo se ha reunido esta tarde el Consejo Superior de la Marina y ha resuelto las reglas de aplicación en la Marina de la ley de 15 de Julio último, sobre aumentos de sueldos militares y consiguiente reducción de gratificaciones, y la aplicación de los beneficios del art. 3.º del Real decreto de 29 de Octubre

1890 á los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada que disfrutan empleos personales.

También han quedado acordadas las bases para el concurso de la limpia de los caños de la Carraca, que muy en breve publicará la *Gaceta*, y asuntos de menor importancia.

Por telégrafo:

De San Sebastián.—Se ha diferido la reunión de carlistas que tiene que presidir el marqués de Cerralbo.

La Reina ha mandado 500 pesetas al operario que ayer se produjo algunas lesiones en la caseta real.

En Biarritz se prepara espléndido alojamiento para la reina Natalia.

Wladimiro será obsequiado con excursiones por mar y tierra y un *mañana* en el palacio real.

Los periódicos locales no dicen nada nuevo respecto al Consejo que celebró ayer, pero insinúan que se habló de eventualidades internacionales, lo cual niegan los ministros.

PROBLEMAS RECREATIVOS

CUADRADO MÁGICO.

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16

Se desea distribuir las 16 cifras que contiene el anterior cuadrado entre las 16 casillas del mismo, de tal suerte que sumadas 4 de ellas por cualquier sitio, ya sea horizontal, perpendicular ú oblicuamente, siempre resulte un total de 34.

Al primero que presente la solución antes de la salida del próximo número, se regalará una obrita literaria.

NOTICIAS GENERALES

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos el telegrama siguiente:

San Sebastián 4.—9 m.

Insístese en que aumentan las probabilidades de que reingrese el Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Los ministros niegan que existan preocupaciones de ningún genero en el seno del gabinete.

Mañana llegará á esta población el Archiduque Victor de Austria.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres decretos de indulto.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe de administración civil de cuarta clase del cuerpo de Telegrafos á D. Eduardo Cabrera y Fernández.

Ayer firmó S. M. los decretos concediendo honores de jefe de administración á D. Manuel Zapatero Albear por la instalación telefónica entre Madrid y San Sebastián, y á D. Federico Maspons por haber descubierto la falsificación de sellos para telegrafos en Barcelona. Está acordado también la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al inspector de Telegrafos señor Ochotorena.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicó ayer las siguientes disposiciones.

Real orden destinando á las inmediatas órdenes del general de división D. Julio Serriña, vocal extraordinario de la Junta Superior Consultiva de guerra, al comandante de caballería D. Domingo Cubas Ollas.

Otra id., id., del general de división D. Juan Salcedo al teniente coronel de infantería D. Pablo de Mazarredo y Lopez de Araujo.

Otra autorizando al general de brigada D. Julio Cirer Vela para que fije su residencia en Ibiza (Balears).

Otra id. al general de división D. Luis Otero García para que fije su residencia en Madrid.

Otras concediendo las dos pagas de tocas á doña Antonia Sánchez Fortún y García, viuda en segundas nupcias del teniente general D. José de los Rios y Meras, cuyo importe, de 2.500 pesetas, le será abonado por las oficinas de Administración militar en Madrid; id. á doña Lorenza Zarras Gamir, viuda del capitán de infantería D. Vicente Barquero, cuyo importe de 500 pesetas, le será abonado por las oficinas de Administración militar en Zaragoza; á doña Rafaela Jimenez Carmona, viuda del primer teniente de infantería D. Pedro Jimenez, cuyo importe, de 375 pesetas, le será abonado por las oficinas de Administración militar de Sevilla.

Hace pocas noches, un dependiente de la cárcel de la Puebla de Cazalla (Sevilla), dió cuenta á la Guardia civil de que en el tejado de dicho edificio habia visto un hombre.

Acudió en el acto la benemérita, y después de adoptar algunas precauciones para evitar una evasión, subió una pareja al tejado y encontró, efectivamente, á un individuo, el cual echó á correr.

Los guardias le dieron el alto por tres veces, y viendo que no se detenía, le hicieron fuego, hiriéndole gravemente en el muslo.

Preguntado por qué se hallaba en aquel sitio, contestó que estaba procurando la manera de facilitar la fuga á dos amigos suyos, que habían sido detenidos dos días antes.

Practicóse después un registro en el interior de la cárcel y en los tejados, encontrándose una sogá de ocho metros de largo con nudos y un pañuelo.

El herido ingresó en el hospital.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,03, 71,93, 72,06.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,62.

Buenos Aires 4.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 401.

Constantinopla 4.—El *Diario oficial* publica hoy el nombramiento de Djerat-Bajá, actual gobernador de Creta, para sustituir á Kiamil-Bajá en el cargo de Gran Visir.

Igualmente publica el nombramiento de Cheikh-ul-islam á favor de Djemal-Effendi-Bajá. Nombróse así mismo ministro de la Guerra á Riza-Bajá, actual comandante militar del Palacio; ministro del Interior á Rifaut-Bajá, gobernador de Smirna; intendente de los eukap á Chalib-Bajá, gobernador de Salónica; ministro de obras públicas, comercio y agricultura á Mahmond-Bajá, gobernador de Brousse; ministro de instrucción á Zuhdi-Bajá.

El presidente de Estado, Avriñi-Bajá, no ha sido aún destituido.

Los restantes ministros quedan en sus puestos.

Riza-Bajá ejercerá interinamente las funciones de Gran Visir hasta la llegada de Djeval-Bajá.

Londres 4.—El embajador de Francia en esta capital, Sr. Wadington, salió ayer para París en uso de licencia.

Hasta ahora no se han confirmado todavía de una manera oficial los rumores de que el Gobierno ruso planteará nuevamente la cuestión de los Dardanelos.

Roma 4.—Un despacho de Milán dice que 400 obreros mecánicos han abandonado sus trabajos, uniéndose á los huelguistas.

Hasta ahora permanecen en una actitud pasiva; pero se teme que, una vez generalizada la huelga, traten de imponerse y producir algunos desórdenes.

Londres 4.—*The Standard* anuncia hoy bajo reserva el próximo enlace del príncipe heredero de Austria con la princesa Sofía de Baviera.

Nueva York 4.—El *New-York Herald* publica hoy un despacho de Valparaíso diciendo que habiendo rechazado la junta congresista el conceder las garantías exigidas por los comandantes de los buques extranjeros en favor de los refugiados políticos, éstos serán trasladados al Perú por orden de los comandantes alemán y norteamericano.

El mismo periódico inserta otro despacho recibido del Callao, diciendo que los buques leales *Almirante Condell* é *Imperial* se han sometido á los congresistas.

San Ildefonso 4.—El gobernador militar de Segovia ha dirigido una comunicación al coronel del regimiento de San Fernando felicitándole en nombre de los generales que presenciaron el simulacro del miércoles, y en el suyo propio, por el brillante resultado de los ejercicios.

La colonia veraniega prepara un gran baile, que se verificará en el ex-hotel del duque de la Torre en honor de la oficialidad del regimiento de San Fernando para corresponder á sus atenciones y obsequios con motivo de la última fiesta militar.

El rey Don Francisco y la infanta doña Isabel asisten á la una de esta tarde á un almuerzo que dan en honor suyo en Quitapesares los condes de Malladas.

Roma 4.—*El capitán Fracassa* dice en su número de hoy que el miércoles último Su Santidad sufrió un ataque visceral, añadiendo que los médicos le han recomendado un reposo absoluto.

El estado de León XIII, sin ser gravemente alarmante, no deja de inspirar inquietudes.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de ban-

ca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Dependiente.—Se necesita uno para la librería del Sr. Avila, en la plaza Mayor, núm. 41; con buenos informes y que sepa leer y escribir.

POLVOS DEL DR. SOUDRE**Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

**TABLA MACHICHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS**

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y mejores.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día 1. del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados mil doscientos billetes, ó sean los siguientes:

Núms. 1.801 al 1.900, 116.301 al 116.400, 166.701 al 166.800, 214.801 al 214.900, 233.601 al 233.700, 457.001 al 457.100, 598.701 al 598.800, 708.801 al 708.900, 908.101 al 908.200, 1.003.701 á 1.003.800, 1.053.001 á 1.053.100 y 1.060.801 á 1.060.900.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 4 de Septiembre de 1891.—*Isidro Plaza.*

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDIA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:

	<u>PESETAS</u>
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	0,65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	1,05
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	1,90

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior y Cubas.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en***BURGOS****VENTA DE FINCAS****EN SALAS DE LOS INFANTES**

Varios prados y dos casas contiguas en la calle de Santa María, números 1 y 3.

EN HORTIGÜELA

Tres prados y 63 tierras.

EN RUPELO (próximo á Villaespasa).

Dos prados, una era y 84 tierras.

Para tratar con el dueño, D. Manuel Rico y Gil, San Juan, 59, Burgos.

COCINERA.—Hace fala una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISODORO
Establecido en Palencia

fundador propietario

DR. ISIDORO DE FUENTES

En este Establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

<i>Primera enseñanza</i>	{ Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
<i>Segunda enseñanza</i>	{ Oficial, privada, doméstica y libre.
<i>Preparación para carreras especiales</i>	{ Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos y telegrafos.
<i>Facultades.....</i>	{ Año preparatorio de las de medicina y farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y letras, Derecho y Ciencias.
<i>Estudios de aplicación y clases de adorno.....</i>	{ Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este Centro, pidanse reglamentos al fundador propietario.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caideras, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 5.—8,45 m.

«El Imparcial» publica un artículo censurando enérgicamente la conducta de las autoridades de la Coruña.

Dice que se ha escarnecido al Obispo, menospreciado la autoridad del Gobernador civil y silbado al Capitán general, como si en la Coruña reinase una completa anarquía.

Achaca estos males á que el Gobierno ha entregado la Coruña al Sr. Linares Rivas como si fuese un feudo.

MADRID 5.—9 m.

«El Liberal», ocupándose de los desordenes ocurridos en la Coruña, lamenta que el Gobierno continúe sin dar señales de vida.

Dice que el estado de sitio no restablecerá el orden público.

Recuerda que el Capitán general es el que ha provocado los conflictos, encausando á un periodista y sometiéndole á las autoridades militares, á pesar de tratarse de un delito común, y prendiéndole contra lo que proponía el dictamen fiscal.

¿Qué más ocurriría, dice, si se hubiera declarado el estado de sitio?

MADRID 5.—9,15 m.

Según las noticias recibidas de Lisboa, el Juez que instruye la causa por envenenamiento de la niña Sarah ha citado á declarar al confesor de ésta, el cual ha manifestado con entereza que aunque el misma Papa se lo ordenara no revelaría el secreto de la confesión.

MADRID 5.—9,30 m.

Con motivo de la alarmante frecuencia con que se repiten los secuestros en la provincia de Huesca, la «Gaceta» publica hoy varias disposiciones encaminadas á evitar dichos delitos.

Se ordena la aplicación de la ley especial de 1877, y la consiguiente formación de consejos de guerra permanentes.

MADRID 5.—9,30 m.

Dicen de Sevilla que en el café del Nuevo Mundo se ha suicidado un hombre disparándose dos tiros.

Atribúyese tan extrema resolución al despecho que le causaba el ver que otro venía cortejando á su esposa.

Pronto se reunirá el Consejo de Guerra con motivo de los asesinatos de varios carabineros.

SAN SEBASTIAN 5.—11 m.

Ha llegado el archiduque Carlos Victor de Austria.

El ministro de la Guerra ha salido para Biarritz con objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros.

Desmiéntese la noticia que había circulado de que Portugal solicitase la intervención de España.

RODRIGO.